



RAWSON (CH), 03 de Marzo de 2021

DICTAMEN Nº 11/2021 CF

Ref. : Expediente 39960/2021 T.C.
BANCO DEL CHUBUT S.A.
R/ANT. LIC. PUB. Nº 01/21ADQUISICIÓN DE 07 (SIETE) PICK UP
(NOTA Nº 66/21)

Señor Presidente:

Viene a dictamen el expediente de referencia a través del cual se tramita la licitación de referencia para adquirir vehículos (7 pick-up) a efectos de renovar el parque automotor de la entidad.

Son 3 renglones:

- 3 unidades 4x4 D/C Transmisión Manual
- 2 unidades 4x4 D/C Transmisión Automática
- 2 unidades 4x2 D/C Transmisión Manual

La motivación sobre la necesidad se exterioriza en la Resolución 728/23/20 (f.3)
El Presupuesto Oficial se fijó en \$ 27.500.000

Se presentaron cuatro ofertas

Igarreta (Ford) \$29.457.200; Surisan (Nissan) \$26.753.600; Corradi (Ford) \$28.748.100 y Fiorasi y Corradi (Volkswagen) quien no formalizó la oferta total aunque sí cotizó los tres renglones: R1: \$11.665.075,79; R2: \$8.931.954,38 y R3: \$6.513.174,33.-

La Comisión de Adjudicación sugiere la siguiente adjudicación:

- R.1: SURISAN por la suma de \$10.479.600
- R.2: IGARRETA SACI por la suma de \$9.705.600
- R.3: SURISAN por la suma de \$6.278.000

En el caso del R.2 se deja constancia de que la menor oferta económica (Fiorasi y Corradi) no cumplió con las condiciones técnicas requeridas y se adjudicó a la segunda mejor oferta económica.

La Resolución 36/21 (f.711) adjudica en el mismo sentido propuesto por la Comisión de Adjudicación.-

Sin otras consideraciones, entiendo procedente la continuidad del trámite.

-ASI ME EXPIDO-